

JUDICIALES

A10

PARTE
12 DE DICIEMBRE DE 2008
COTOPAXI

La F

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A.
FLOROSAL**

Se comunica al público que la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, aumentó el capital social en la suma de USD\$ 50.793 y reformó el estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 27 de noviembre de 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 08.A.DIC.514 de 12 DIC. 2008

CAPITAL: SUSCRITO USD\$ 1'320.129 dividido en 1'320.129 acciones de \$ 1,00 cada una.

Ambato, 12 DIC. 2008

**Dra. Mg. Pilar Guevara Uvidia
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
DE AMBATO (E)**

AR/69309/cc